

# Preinscripción Títulos de Formación Permanente (Máster propio, Diploma de Especialización y Experto)

## PROCEDIMIENTO

Los interesados en cursar alguna de estas titulaciones en la UCM deberán formalizar la solicitud de preinscripción por Internet.

El procedimiento es el siguiente:

1. Seleccione el Título deseado. Puede consultar nuestra oferta de [Máster propio](#), [Diploma de Especialización](#) y [Experto](#).
2. En la información de cada curso (página web del mismo), le aparecerá un botón de **Preinscripción**, que le irá guiando por los siguientes pasos:
  - a. Cumplimentar los datos personales.

### DUDA FRECUENTE

¿Qué es Alumni UCM?

El Programa Alumni tiene como finalidad crear una red de antiguos alumnos para promover vínculos, relaciones profesionales y fomentar actividades para su desarrollo profesional y difundir la imagen de la Universidad Complutense de Madrid.

Inscrito en la Asociación Alumni previo al plazo de la preinscripción y se acredita con el certificado Alumni de la UCM

Para más información:

[https://alumni.ucm.es/alumni/page\\_content.php?ckey=alumni\\_about](https://alumni.ucm.es/alumni/page_content.php?ckey=alumni_about)

- b. Aportar la documentación necesaria en función de su **modalidad de acceso**:
  - **Titulados Comunitarios**: Si ha cursado sus estudios en España o en un país del Espacio Europeo de Educación Superior:
    - DNI, NIE o pasaporte en vigor.
    - Curriculum vitae.
    - Título académico (Licenciado / Grado, no Título de especialista).
    - Certificación académica personal donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

En caso de estar los documentos en un idioma distinto al castellano, tienen que estar traducidos por un traductor jurado.
  - **Titulados Extracomunitarios**: Si ha cursado sus estudios en un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior:
    - DNI, NIE o pasaporte en vigor.
    - Curriculum vitae.

Si tiene su título homologado (La vía de acceso correcta es: Titulados Comunitarios):

- Documento que acredite la homologación
- Certificación académica personal donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

Si **no** tiene su título homologado

- Título académico (Licenciado / Grado, no Título de especialista)
- Certificación académica personal donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

La documentación debe estar legalizada, bien por vía diplomática bien con Apostilla de La Haya. En caso de estar los documentos en un idioma distinto al castellano, tendrán que estar traducidos por un traductor jurado.

- c. Formalizar el pago de la tasa de preinscripción (40 euros) con tarjeta de crédito o débito. La devolución de los 40 euros sólo procederá en el caso de no impartirse el curso en el que se encuentra preinscrito.
  - d. Finalizada la preinscripción, el estudiante podrá descargarse e imprimir el resguardo de la misma.
3. Validación de la documentación por Secretaría.
  4. Admisión definitiva por el Director del curso.
  5. Obtención de cuenta de correo electrónica UCM mediante el código de activación que aparecerá en su carta de admisión.  
<https://idm.ucm.es/perl/idmActivarAuth.pl>

## **Matrícula curso académico 2022-23**

### **PROCEDIMIENTO**

Realización de Automatrícula entrando en el siguiente enlace <https://geaportal.ucm.es/>

Una vez realizada el alumno dispone de 30 días naturales para entregar su documentación en Secretaría, que podrá hacerlo por las siguientes vías:

- a. Presencialmente en Secretaría de lunes a viernes de 9-14h, aportando original y copia de todos los documentos aportados en la preinscripción. Si dispone de copias autenticadas del Título y Certificado no será necesario que presente los originales.
- b. Registro electrónico / GEISER - Secretaría de Alumnos de la Facultad de Medicina (U01000625)
- c. Correo postal certificado, aportando copias autenticadas del Título y Certificado junto al resto de documentos.

\* En cualquiera de las 3 opciones de entrega de documentación deberá añadirse, cuando el alumno haya elegido pago fraccionado con domiciliación bancaria, el Mandato SEPA cumplimentado y firmado (Documento que autoriza a la Universidad a cargar los correspondientes recibos en la cuenta bancaria facilitada).

\*\* Los alumnos que hayan realizado sus estudios en esta Facultad de Medicina deberán indicarlo expresamente, pues en su caso no tendrán que aportar el Título y Certificado Académico